



ARCONES
Club de Vuelo Libre

INFOVUELO N° 29

- noviembre 2013 -



ÍNDICE

1. Últimos incidentes/accidentes
2. Nueva dirección de correo y página
3. Asamblea extraordinaria de junio
4. Seguro club, seguros personales
5. Aclaraciones sobre los seguros
6. Comentarios finales y asuntos a debatir

1. Últimos incidentes/accidentes

A diferencia de los parapentes, que se fostian despegando, en ala delta lo políticamente correcto es hostiarse aterrizando; siempre se le puede echar la culpa a algún parapentista que pase por allí cerca, al gradiente, a que se me ha girado la campa en el último momento o a que el ala se me cae del centro. Pero esta temporada llevamos unos cuantos despegues en falso, en muchos casos de pilotos con experiencia (en volar, no en hostiarse), con mejor o peor suerte: un hombro salido, una clavícula, un rajote en la pierna, algún golpe (afortunadamente no todo en el mismo piloto), varios "uyuyuy" y siempre buenos sustos. Para mantener a estos pilotos en el anonimato pondré sólo sus iniciales y en perfecto desorden: C.R.A.S.D.G.D.B.L.O.F. Conclusión: ¡cada vez nos parecemos más a los parapentes!

Los tres que he presenciado y los otros tres que me han contado tenían en común una cosa: falta de velocidad al salir y consiguiente pérdida de sustentación. Así pues, no nos despistemos por muchas horas de vuelo que tengamos y bebamos, bebamos y bebamos; perdón, CORRAMOS, CORRAMOS Y CORRAMOS.

2. Nueva dirección de correo y página

Resuelto el tema por fin, la dirección y página cambian el org por el **net**.

info@cvarcones.net

www.cvarcones.net

3. Asamblea extraordinaria de junio

Ya nadie se acordará pero celebróse una asamblea extraordinaria por motivos técnicos. Transcribo el acuerdo del acta:

Se acuerda por unanimidad (nueve votos a favor, ninguna abstención y ninguno en contra) el cambio de estatutos en los artículos que fuera necesario y la redacción adecuada de los mismos, con la finalidad de que la gestión de la cuenta bancaria pueda realizarse indistintamente por el Tesorero o el Presidente del CVLARCONES.

Esperamos así poder desbloquear el tema bancario de una péfida vez.



El tesorero, el Procu, se está encargando diligentemente de los tratos con el banco. Aquí le vemos dirigiéndose a la sucursal con un amigo, que ahora se encuentra diferido, y el maletín del club con todo el papeleo.



4. Seguro club, seguros personales

Ya hace años que las aseguradoras ofrecen seguros personales para deportes de riesgo que antes eran prohibitivos. Ahora la posibilidad es hacerlo por club, de modo que el mismo seguro que cubre a un club como entidad jurídica en su responsabilidad civil cubra también a sus socios por los mismos conceptos, (los responsables en cualquier actividad que se organice, sea deportiva o de formación, charlas, asambleas, reuniones, cenas, etc. son siempre el presidente y la junta directiva; éstos deben responder por daños a terceros, por ejemplo en un accidente en una concentración, biplaza o cursillo, pero también si hay una intoxicación alimentaria en una cena o se cae el techo del local en una charla...).

Estamos mirando un contrato con una aseguradora que ya cubre a otros clubes, y las condiciones que ofrecen son:

Responsabilidad civil: cubre al club como entidad y a todos los socios en particular por daños a terceros. La cuantía total serían 639 €, con una franquicia de 350€ sólo en casos de daños materiales.

Daños personales: es decir, rescate, atención sanitaria-hospitalaria, para cualquier deporte de tierra, nieve, agua o aire, incluidos biplazas no remunerados, no incluyendo la



competición. Este seguro es personal, es decir, cubre al que lo suscribe únicamente y va por paquetes, *(los más paquetes pagan más)*. El mínimo son diez personas:

- 10 pilotos, 35 €
- 25 pilotos, 30 €
- 35 pilotos, 25 €

Es decir, que con diez personas el seguro de accidentes + RC saldría por 99 €. Obviamente, cuantos más pilotos más barato sale.

5. Aclaraciones sobre los seguros

Para separar lo objetivo de lo subjetivo, habría varias posibilidades.:

1. Interesa al club y a la mayoría: se aprueba, se divide entre los interesados en el seguro personal y se calcula a cuánto sale cada uno, quedando cubierto el club en su RC, todos los socios también en la RC independientemente de si sacan el seguro personal, y los que saquen el de accidentes quedan cubiertos en eso mismo también.

2. Interesa al club como entidad pero hay gente que quiere competir o que tiene seguro en otros clubes o no le sale de ahí y no se aprueba. Se dividen los 639€ más los seguros de accidentes únicamente entre los interesados y a ver qué sale. Si los interesados lo suscriben el seguro RC cubriría al club y demás como en el punto anterior.

3. Interesa al club pero nadie quiere el seguro de accidentes: se suscribe el RC y punto.

4. No interesa o son muy pocos: nos quedamos como estábamos.

6. Comentarios finales y asuntos a debatir

Obviamente se trata de dos cosas: ahorrarse una pasta en los seguros personales y tener la posibilidad de organizar actividades hasta ahora imposibles: comprar un biplaza y usarlo, dar cursos de perfeccionamiento, colocar una estación méteo (aquí me refiero a que cosas como ésta podrían acarrear denuncias de la administración), organizar charlas, cenas, etc. con las espaldas cubiertas ante cualquier eventualidad de este tipo. En las mejores condiciones el seguro puede salir por 25 ó 30 € todo, y en las peores (10 pilotos pagándolo todo) a unos 95 €, mucho más barato que cualquier federación. Parto de la base de que algunos socios llevamos pagando religiosamente 10 años y hemos puesto ahí 260 euros, de sobra los 20 euros anuales que supone la RC de la que hablamos.

Seguramente esto no les guste a las federaciones territoriales, pero se va imponiendo poco a poco ya que las cuotas federativas llevan subiendo cada año desde hace ya muchos, y al final es cuestión de oferta/demanda: por menos dinero te ofrecen más cobertura (cubre escalada, esquí, montaña, bicicleta delta, parapente, buceo...), únicamente hay que molestarse en leerse las pólizas y comparar con lo actual. Puede haber diferencias en las



cuantías de indemnizaciones y demás, pero es cuestión de valorar ventajas e inconvenientes.

Llevamos años pensando en qué invertir el dinero del club, algo provechoso para todos, y creo que esta es una buena opción, al menos durante unos años con el dinero que ya hay. Ya se propuso hace años financiar las licencias proporcionalmente a las cuotas pagadas y se desestimó porque ni siquiera se cubría la licencia de un año y se fundía todo el dinero. De esta otra forma habría para unos 4 ó 5 años, aún teniendo en cuenta que suban los precios. De todos modos, tengamos en cuenta que 600 € son 20 por barba para 30 socios, luego seguiría siendo muy barato una vez agotado el dinero actual.

Por todo ello y por mucho más...

Muchos más detalles se podrían añadir así que lo pertinente es hacerlo en asamblea mi general, y lo impertinente es no ir, pudiendo, y luego quejarse, no debiendo.

Adjunto las pólizas actuales de la federación y las de Euromex. Convendría que alguien con más conocimientos las estudiara; a mí me parecen iguales. Seguiré en contacto con la aseguradora para aclarar dudas al respecto. En función de lo que se comente se convocará la asamblea general ordinaria. En unos días estará habilitado un foro en la página del club para este asunto en particular.

A más ver.

Alfredo P.



CLUB VUELO LIBRE ARCONES

CLUB VUELO LIBRE ARCONES

C/ Peña Lomo Gordo 10
Valdemanco
28729 MADRID

e-mail: info@cvarcones.org
web: www.cvarcones.org
Tfno: 685 023 207